



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA - LABORAL.

Riohacha (La Guajira), doce (12) de diciembre de dos mil diecinueve (2019).

AVISO AL PÚBLICO N° 98

La suscrita Magistrada Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado las cinco y media de la tarde (5:30 p.m.) de hoy, para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirá los siguientes proyectos:

- Proyecto de sentencia. Acción de Tutela de Primera Instancia. LÁCIDES NICOLÁS TORO FUENMAYOR contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA, LA GUAJIRA. Rad. 44001.22.14.000.2019.00124.00.
- Proyecto de sentencia. Acción de Tutela de Primera Instancia. CARMEN CECILIA SIERRA JUSAYÚ, autoridad tradicional de la comunidad indígena wayuu de San Vicente, Municipio de Albania, La Guajira, contra la PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MINISTERIO DEL INTERIOR, AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES y la empresa CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED. Rad. 44001.22.14.000.2019.00126.00.
- Proyecto de sentencia. Acción de Tutela de Segunda Instancia. JOSE EUGENIO PIMIENTA CHOLES contra NUEVA E.P.S. Rad. 44001.31.03.001.2019.00127.01.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

*Removida por
12/12/2019.*

